Tribunal Superior del Distrito
Sala Penal Tunja
Secretaría

CONSTANCIA

Hoy diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022), empieza a correr el término de **treinta (30) días** para que el RECURRENTE EN CASACIÓN: DR. JAIRO ALFONSO CASAS CORREDOR en calidad de defensor de la señora LUZ ELENA BECERRA MENDIVELSO, presente la respectiva demanda de casación, dentro de la causa con N.U.R 2021-00284 y R.I. No. 2021-0854, adelantada contra LUZ ELENA BECERRA MENDIVELSO, LILIANA INES BRICEÑO MONGUI, DIEGO ARMANDO COY ESPITIA y CARLOS ANDRES GARAVITO ACERO, por el delito de ABIGEATO.

YENNY ASTRID CRUZ
Secretaria